

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 07

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 18 de marzo de 2022
HORA:	De 10:00 a 10:37 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	José Fernando Ruiz, Ing. Profesional Aguas y Aguas de Pereira ESP Leandro Santamaría, Ing. Profesional Aguas y Aguas de Pereira ESP Michael Betancur, Ing. Profesional Aguas y Aguas de Pereira ESP Sergio A. Rodríguez Olaya, Contratista evaluador líder SDP-DP VASB MVCT
INVITADOS:	Nombre, Cargo

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes
2. Objetivo de la reunión
3. Intervención de los asistentes
4. Conclusiones, compromisos y cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes

Se cuenta con participación del representantes del equipo formulador (Aguas y Aguas de Pereira E.S.P.) y evaluadores del proyecto.

Nota: No se conectaron de parte de la Alcaldía del municipio de Acandí

2. Objetivo de la reunión

Seguimiento al avance de los ajustes solicitados al proyecto OPTIMIZACION DE LAS REDES HISTORICAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ACANDI Y EL CASCO URBANO DEL CORREGIMIENTO DE CAPURGANA.

3. Intervención de los asistente

- Se espero conexión de parte del equipo consultor representado por el Ing. Leonel Castro, quien se disculpo por no poder atender la reunión, sin embargo se conectaron funcionarios representantes de Aguas y Aguas de Pereira ESP, entidad responsable de la contratación de los diseños del proyecto.
- Menciona el Ing. Sergio Rodríguez (evaluador del proyecto - MVCT), que para la presente reunión la consultoría tenía como compromiso reportar sobre los avances a los ajustes requeridos al proyecto, y también sobre la autorización requerida de parte del contratante de los estudios (Aguas y Aguas de Pereira) para atender sobre lo solicitado a los estudios de suelos y topografía principalmente, para lo cual se requiere de labores de campo.
A la fecha no se reportan avances en ajustes, ni la autorización requerida por parte del contratante al consultor para que se realicen las actividades de campo que den cumplimiento a lo solicitado, principalmente al estudio de suelos y topografía.
- El Ing. Leandro Santamaría (Ing. Aguas y Aguas de Pereira), menciona que el ing. Leonel Castro (Consultoría) le manifestó sobre la solicitud, sin embargo estos no consideran que se deba realizar estas ajustes puesto que los insumos de suelos y topografía corresponden a proyecto viabilizado por el MVCT en años anteriores y es continuidad del mismo; a lo anterior el Ing. Sergio Rodríguez (MVCT) mencionó que esa discusión se había tenido en sesiones anteriores con el consultor y municipio en compañía de los especialistas del MVCT quienes apoyan las verificaciones (de suelos y topografía) y se comunicó que los proyectos radicados ante el mecanismo de viabilización deben venir actualizados al año de presentación del mismo y con la normativa vigente (Resolución 0661 de 2019 y la normativa técnica vigente aplicable) lo cual lo presentado no esta cumpliendo integralmente además de otras observaciones en los contenidos del mismo y detalladas en la lista de chequeo.
- Se acordó con profesionales de Aguas y Aguas de Pereira realizar reunión en la próxima semana con lo especialistas de suelos y tipografía del MVCT quienes apoyaron la verificación de estos componentes de estudios y diseños para verificar sobre las observaciones realizadas al mismo y verificar sobre alternativas a los ajustes solicitados y/o sugerencias para la atención de los mismos por parte de estos profesionales teniendo en consideración que estos insumos se basaron en los diseños del proyecto anterior y que se encuentra ejecutado y en funcionamiento.
- El Ing. Sergio Rodríguez (MVCT), recomendó a los profesionales de Aguas y Aguas de Pereira avanzar con la atención de los demás requerimientos del proyecto y que están detallados ampliamente en la lista de chequeo del proyecto. También se solicitó respecto al componente institucional apoyar al municipio con la gestión el ante los operadores de los sistemas en el casco urbano de Acanadí y de Capurganá, para la atención de las observaciones y que se complemente y ajuste con la información solicitada, y que posteriormente por el evaluador de este componente de parte de la Subdirección de Gestión Empresarial del VASB-MVCT.
- A la fecha no se han reportado ajustes para la verificación.

4. Conclusiones, compromisos y cierre de la reunión

El proyecto cuenta con observaciones a los componentes documentales, legales, institucionales, técnicos, financieros y prediales. No se comprometen a entrega de ajustes definitivos, estos se presentarán parcialmente a medidas que se vayan generando y se programarán reuniones periódicas para el seguimiento a los mismos

No se contó con asistencia de la consultoría, quienes reportarían sobre los ajustes al proyecto. Para realizar los ajustes solicitados a los estudios de suelos y topografía, se requiere de labores de campo, las cuales la consultoría manifiesta que para adelantarla requiere de aprobación del contratante, permisos con los que no se cuentan a la fecha de la presente reunión; en caso de aprobación tardarán entre 3 y 4 semanas realizando las verificaciones requeridas.

Se programa reunión para el próxima semana (del 22 al 25 de marzo de 2022) para tratar sobre ajustes requeridos al proyecto

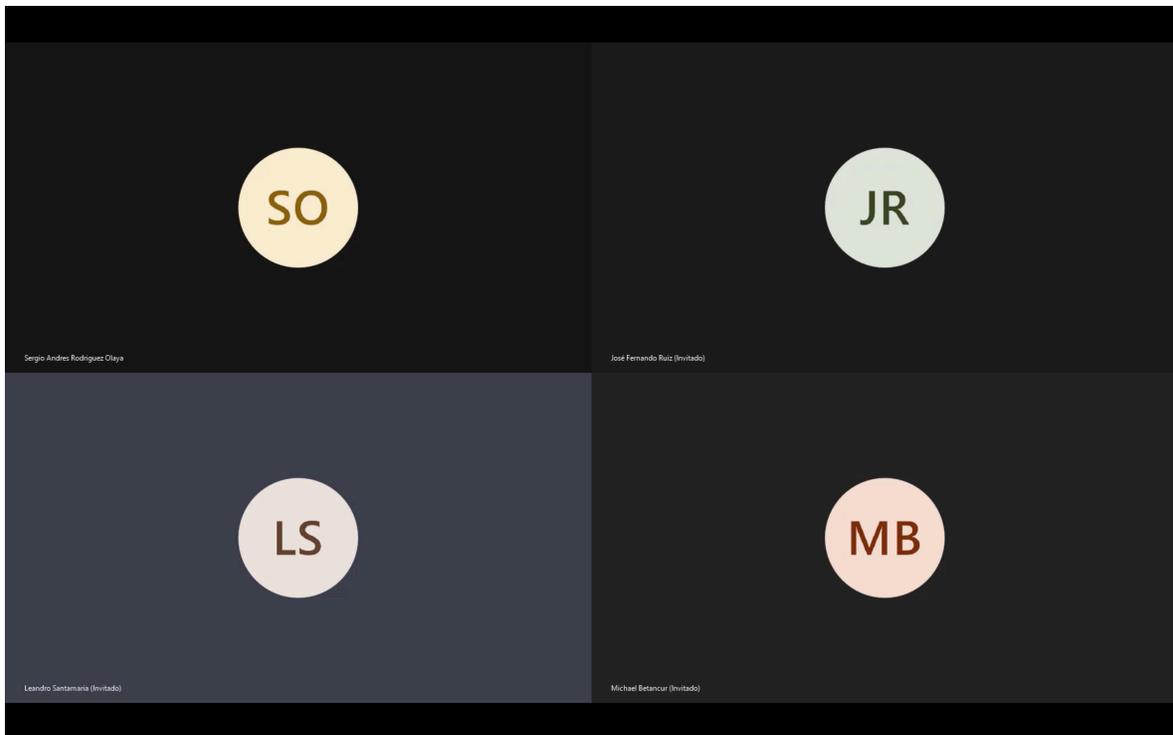
Se espera gestión de municipio y de Aguas y Aguas de Pereira ESP para atender requerimientos al componente institucional.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	<p>Reunión de seguimiento a los ajustes solicitados</p> <p>Se cuenta con observaciones de tipo documental, legal, institucional, técnico, financiero y predial</p> <p><i>Nota 1: No se comprometen a entrega de ajustes definitivos, estos se presentarán parcialmente a medidas que se vayan generando y se programarán reuniones periódicas para el seguimiento a los mismos</i></p> <p><i>Nota 2: Sobre a los ajustes solicitados respecto a los estudios de topografía y suelos, el consultor manifiesta que se requieren de labores de campo adicionales que requieren de aprobación previa del contratante de los diseños. En caso de la aprobación de este, se estima que los ajustes se llevarán acabo en un periodo de 3 a 4 semanas aproximadamente.</i></p>	<p>Representantes del Municipio de Acandí Departamento de Chocó</p> <p>Representantes de la consultoría</p> <p>Aguas y Aguas de Pereira ESP</p> <p>Evaluador(es) del proyecto</p>	23/03/2022
2			
3			

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Sergio Andres Rodriguez Olaya	Unido	3/18/2022, 10:00:49 AM
José Fernando Ruiz (Invitado)	Unido	3/18/2022, 10:03:24 AM
José Fernando Ruiz (Invitado)	Abandonó	3/18/2022, 10:36:57 AM
Leandro (Invitado)	Unido	3/18/2022, 10:05:39 AM
Leandro (Invitado)	Abandonó	3/18/2022, 10:14:45 AM
Michael Betancur (Invitado)	Unido	3/18/2022, 10:07:15 AM
Michael Betancur (Invitado)	Abandonó	3/18/2022, 10:37:18 AM
Leandro Santamaria (Invitado)	Unido	3/18/2022, 10:11:57 AM
Leandro Santamaria (Invitado)	Abandonó	3/18/2022, 10:36:56 AM



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya / Contratista SDP DP VASB MVCT
 Fecha: 18-03-2022